

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, siendo las **11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día 11 once de febrero de 2022 dos mil veintidós**, en el Salón de Exregidoras y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, suscrito por la Síndica Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de conformidad con la siguiente propuesta de orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 12 de enero de 2022.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno con número 212/21, iniciativa del Presidente Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, relativa al micrositio “Regidoras y Regidores en Contacto”.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

### **Punto I del orden del día. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermsillo Ramírez.** Bienvenidos, bienvenidas a la sesión. Siendo las **11 horas con 42 minutos del día 11 de febrero de 2022**, damos inicio a la **cuarta sesión ordinaria** de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Al mismo tiempo agradezco la presencia de las y los regidores integrantes de las comisiones edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, y de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, quienes nos acompañan como coadyuvantes a esta sesión conjunta. Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia e informe el número de regidores y regidoras presentes.

**Secretario Técnico Hermes Campos Ramírez.** Buenos días a todas y a todos, como lo ordena Presidenta. Por la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción: Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez; presente, Regidor Luis Cisneros Quirarte; presente, Regidor Rafael Barrios Dávila; presente, Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; presente, Regidora Mariana Fernández Ramírez; presente.

Por la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología: Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; presente, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez; presente, Regidora Kehila Abigail Ku Escalante, Regidor Luis Cisneros Quirarte; presente, Regidor Carlos Lomelí Bolaños.

Por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido; presente, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez; presente, Regidor Aldo Alejandro de Anda García, Regidor Carlos Lomelí Bolaños, Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.

Le informo Presidenta que por la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción se encuentran presentes 5 de 5 regidores integrantes de la misma.

Por la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología se encuentran presentes 3 de los 5 regidores que la integran.

Y por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia se encuentran presentes 2 de los 5 regidores que la componen.

Adicionalmente doy cuenta del justificante presentado por la Regidora Sofía Mosqueda. Es cuanto Presidenta.

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Gracias secretario, damos cuenta de la integración de la Regidora Kehila y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, **se declara la existencia de quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.**

Toda vez que no se reúne el quórum de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia misma que tiene el carácter de coadyuvante, de conformidad a lo señalado por el artículo 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se le remitirá el dictamen que en su caso se apruebe en esta sesión para que en un plazo no mayor a ocho días hábiles, contados a partir del día en que reciban el asunto, se adhieran al mismo o remitan observaciones pertinentes a esta comisión convocante.

#### **Punto II del orden del día. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Para dar continuidad con el desahogo del segundo punto correspondiente a la aprobación del orden del día, le solicito al Secretario técnico dar lectura al mismo.

**Secretario Técnico Hermes Campos Ramírez:** Como lo ordena Presidenta:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 12 de enero de 2022.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno con número 212/21, iniciativa del Presidente Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, relativa al micrositio "Regidoras y Regidores en Contacto"
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto.

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que si no tienen observaciones o comentarios al mismo, en votación económica les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

**Punto III del orden del día. Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 12 de enero de 2022.**

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Dando continuidad con el desarrollo de esta sesión y en desahogo del tercer punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 12 de enero de 2022, toda vez que les fue remitida vía correo electrónico, por lo que les pregunto si es de aprobarse la dispensa que se propone, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobada por unanimidad.**

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, si aprueban el contenido del acta de la **tercera sesión** ordinaria de esta comisión edilicia celebrada el **pasado 12 de enero de 2022**. Si no tienen comentarios en votación económica, les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

**Punto IV del orden del día. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno con número 212/21, iniciativa del Presidente Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, relativa al micrositio “Regidoras y Regidores en Contacto”**

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** En desahogo del cuarto punto del orden del día, consistente en la discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno con número 212/21, iniciativa del Presidente Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, relativa al micrositio “Regidoras y Regidores en Contacto”. Le solicito al Secretario Técnico informe las aportaciones recibidas en torno al dictamen.

**Secretario Técnico Hermes Campos Ramírez:** Como lo solicita Presidenta:

Se recibió por parte de la Regidora Kehila Abigail Ku Escalante una propuesta de modificación al punto primero del acuerdo, en el sentido de incorporar un sub apartado más denominado **“Evidencia Fotográfica”**. Por lo que, incluida la citada propuesta, el texto quedaría como sigue:

**Primero.** Se autoriza optimizar el funcionamiento del micrositio denominado “Regidoras y Regidores en Contacto” para que en el apartado de “Consulta” sub apartado “Agenda”, se incorpore el orden del día y los documentos a tratar en las sesiones del Ayuntamiento y de las Comisiones Edilicias, los cuales deben publicarse con la misma anticipación con que deben ponerse a disposición de las y los ediles, según lo dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. Asimismo, en el apartado “Regidoras y Regidores Comisiones” se adicionen los sub apartados “Programas Anuales de Trabajo”, “Informes Anuales” y “Evidencia Fotográfica”. Es cuanto Presidenta.

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Gracias secretario. Está a su consideración el proyecto de dictamen con la modificación propuesta por la Regidora Kehila Abigail Ku Escalante, por lo que, si no tienen comentarios al respecto, en votación económica pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

Agradezco la participación de los integrantes de las Comisiones Edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; así como de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, pudiendo por supuesto permanecer en este recinto si así es su deseo.

**Punto V del orden del día. Asuntos varios.**

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Dando continuidad con el desahogo del quinto punto del orden del día relativo a asuntos varios, pregunto a mi compañera y compañeros regidores si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

**Punto VI del orden del día. Clausura**

**Síndica Presidenta de la Comisión Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Bien, si no hay más, si no hay intervenciones, en cumplimiento al **sexto y último punto del orden del día** se declara clausurada nuestra **cuarta sesión ordinaria** de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, siendo las **11 horas con 50 minutos** del día **11 de febrero de 2022**. Muchas gracias a todas y todos. Que pasen un lindo fin de semana.

**Atentamente**

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción**

**Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidor Luis Cisneros Quirarte**

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidor Rafael Barrios Dávila**

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidora Mariana Fernández Ramírez**

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción